

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27) NIT.: 860.013.798-5 Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Resolución n.º 28 de 2024 (23 de octubre)

«Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho Administrativo en la Seccional El Socorro».

La Consiliatura de la Universidad Libre en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 37, numeral 8, y artículo 38, y,

CONSIDERANDO:

- 1. Que la Constitución Política, artículo 69, «garantiza la autonomía universitaria».
- 2. Que la Ley 30 de 1992, artículo 28, señala que en ejercicio de la autonomía universitaria la Universidad goza de la facultad para «crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes».
- 3. Que mediante Resolución 6169 del 2 de septiembre de 2009 el Ministerio de Educación Nacional otorgó por cinco (5) años el registro calificado al programa de Especialización en Derecho Administrativo, para ser ofrecido en la ciudad de Socorro (Santander).
- 4. Que, con la participación activa de profesores, estudiantes, egresados y directivos, del programa de Especialización en Derecho Administrativo de la Seccional El Socorro, se llevó a cabo un proceso de revisión y análisis de los programas similares de referencia.
- 5. Que de acuerdo con el Estatuto, artículo 37, numeral 8, corresponde a la Consiliatura: «Crear, modificar o suprimir las unidades académicas, dependencias administrativas u otras formas de organización institucional y académica, directamente, o a instancias del Consejos Directivos correspondiente».
- 6. Que el Acuerdo n.º 1 de 2007 «Por el cual se expide el Reglamento de la Consiliatura», en su artículo 18 establece que «corresponde a la Comisión Académica, elaborar, proyectar y programar lo relacionado con la planeación académica, con el funcionamiento, de los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Programas Académicos, los procesos de investigación, la inspección y vigilancia de los programas y métodos de enseñanza [...]».
- 7. Que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de la Consiliatura en sesión de 16 de septiembre de 2024, acta n.º 6, recomendó a la Consiliatura aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios del programa de Especialización en Derecho Administrativo en la Seccional El Socorro.

Continuación Resolución n.º 28 de octubre 23 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho Administrativo en la Seccional El Socorro».

Página 2 de 4

Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

- 8. Que la Consiliatura de la Universidad Libre en sesión de 17 de septiembre de 2024, acta n.º 10, acogió la recomendación de la Comisión Académica y autorizó las modificaciones al Plan de Estudios del programa de Especialización en Derecho Administrativo, en el sentido de cambiar el nombre de algunas asignaturas de manera que proporcione una visión más integral de los temas que se tratarán en cada asignatura.
- 9. Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho Administrativo, que se oferta en la Seccional El Socorro, el cual quedará así:

PLAN DE ESTUDIOS										
			soo	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
Curso - Módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Disciplinar	Optativa.	Investigación	Electiva
Principi <mark>o</mark> s generales y Constitu <mark>cio</mark> nales del Derecho Administrativo	X	1	2	32	64	96	X			
Derecho Administrativo Sancionatorio	Х		2	32	64	96	Х	7		
Teoría de Acto Administrativo	Х		2	32	64	96	Х			
Optativa I	Χ	11	2	32	64	96		Х		
Electiva I		Χ	1	16	32	48				Х
Metodología de la Investigación Jurídica	Х		2	32	64	96			Х	
Contratos Estatales	Х		2	32	64	96	Х			
Marco Jurídico del Ordenamiento Territorial	Х		2	32	64	96	Х			
Estructura, Organización y Competencias de la Administración Pública Nacional y Territorial	х		2	32	64	96	X			
Procedimientos Administrativos y Procesos Contencioso- Administrativos	Х		2	32	64	96	Х			



Continuación Resolución n.º 28 de octubre 23 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho Administrativo en la Seccional El Socorro».

Página 3 de 4

Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

PLAN DE ESTUDIOS										
			soo	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
Curso - Módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Disciplinar	Optativa.	Investigación	Electiva
Derecho Administrativo Económico	Х		2	32	64	96	Х			
Responsabilidad por Daño Antijurídico	Х	S	2	32	64	96	X			
Servicios Públicos Domiciliarios	Х	7	2	32	64	96	Х			
Optativa II	X		2	32	64	96	1.	X		
Electiva II	1	X	1	16	32	48	1			Х
Derecho L <mark>ab</mark> oral Administ <mark>rat</mark> ivo	Х		2	32	64	96	Х			
Total N <mark>ú</mark> mero de Hor <mark>as</mark>				480	960	1440				
Total Porcentaje Horas (%)				33%	67%	100%				
Total N <mark>ú</mark> mero Créditos del Programa	28	2	30				22	4	2	2
Total Porcentaje Créditos (%)	93%	7%	100%				73%	13%	<mark>7</mark> %	7%

Parágrafo. De las equivalencias, de las asignaturas nuevas y las asignaturas que salen del plan de estudios de la Especialización en Derecho Administrativo. El siguiente cuadro contiene las equivalencias entre asignaturas del plan actual de la Especialización en Derecho Administrativo con el nuevo plan, que se aprueba mediante esta resolución:

PLAN DE TRANSICIÓN Especialización en Derecho Administrativo							
Plan de estudios vigen	te	Propuesta de Plan de estudios					
Asignatura	Créditos		Asignatura	Créditos			
Derecho Administrativo Urbano	2	Equivale a	Marco Jurídico del Ordenamiento Territorial	2			
Derecho Procesal Administrativo	2	Equivale a	Procedimientos Administrativos y Procesos Contencioso-Administrativos	2			
Responsabilidad Extracontractual del Estado	2	Equivale a	Responsabilidad por Daño Antijurídico	2			



Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27) NIT: 860.013.798-5 Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución n.º 28 de octubre 23 de 2024 «Por la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Derecho Administrativo en la Seccional El Socorro».

Página 4 de 4

PLAN DE TRANSICIÓN Especialización en Derecho Administrativo							
Plan de estudios vigent Asignatura	te Créditos	Propuesta de Plan de estudios Asignatura Crédit					
Organización Administrativa y Territorial	2	Equivale a		2			

Los estudiantes del programa actual que tengan pendiente cursar y aprobar créditos de optativas y de electivas deberán cursarlas de acuerdo con lo ofrecido en el nuevo plan de estudios, aquellas que ya no se oferten podrán ser validadas.

Artículo 2. De la vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de octubre de 2024.

(Original f<mark>ir</mark>mada)

JORGE ALARCÓN NIÑO

Presidente

Elaboró y r<mark>evi</mark>só Sonia Lilian<mark>a</mark> Amaya Mora Jefe de la D<mark>ivisión Académica</mark> (Original firmada)
FLORO HERMES GÓMEZ PINEDA
Secretario General

Transcribió
Ingrid Tatiana Bobadilla Rendón
Técnico Administrativo I